



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326075 – 105 Ext. 17

ACTA No.-055 2014 DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EFECTUADA EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Cumandá, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de este cantón, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil catorce, a las 09H00, previa Convocatoria No.-054 -2014-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca, Alcalde del cantón, quién preside, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva y Luis Yáñez; además, de los Funcionarios: Ab. Julio Rojas Correa, Procurador Síndico, el Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación; la Ing. María Duche Asesora General, Ing. Javier Ruiz Director Financiero Enc; Ing. Milton Ulloa Director de Obras Públicas Enc. Actúa como Secretaria del Concejo la Abogada Brenda Torres.- Luego de constatado el quórum reglamentario, el Sr. Alcalde dispone que la Secretaria, proceda a dar lectura del Orden del Día establecido para esta sesión Siendo las 09: 02 am ingresa el señor concejal Joseph Brown: **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta 054/2014 de sesión ordinaria efectuada 25 de noviembre del 2014; **SEGUNDO PUNTO:** Informe de Comisiones; **TERCER PUNTO:** Recibir al presidente de la asociación de discapacitados, **CUARTO PUNTO:** Recibir a los moradores del Barrio los Artesanos. **QUINTO PUNTO:** Asuntos Varios. El Sr. Alcalde luego de expresar un saludo pone a consideración el Orden del Día, El señor concejal Luis Yáñez solicita se modifique el orden del día de la siguiente manera **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta 054/2014 de sesión ordinaria efectuada 25 de noviembre del 2014; **SEGUNDO PUNTO:** Recibir al presidente de la asociación de discapacitados, **TERCER PUNTO:** Recibir a los moradores del Barrio los Artesanos. **CUARTO PUNTO:** Informe de Comisiones; **QUINTO PUNTO:** Asuntos Varios. Luego de la modificación sugerida por el señor concejal Luis Yáñez el concejo por unanimidad **RESUELVE.-** Modificar el Orden del día con la sugerencia hecha por el señor concejal Luis Yáñez **PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 054/2014.-** El Sr. Alcalde pone en consideración del Concejo el acta 054/2014 para que se proceda al análisis y aprobación.- De forma seguida la Concejal Sra. Eliana Medina mociona la aprobación del acta 054. - Moción que es apoyada por el Concejal Sr. Joseph Brown. - En consecuencia y luego de que el Sr. Alcalde pone a consideración del Concejo en pleno la moción realizada por la Concejal Sra. Eliana Medina, el Concejo por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar del Acta 054/2014, de Sesión Ordinaria realizada el 18 de Noviembre de 2014.- **SEGUNDO PUNTO: RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS.** En este punto toma la palabra el señor José Muños saluda al señor Alcalde y señores concejales y pone en conocimiento que tienen un proyecto del centro de acopio, pero ustedes saben que todos estos proyectos son con el apoyo de ustedes, nosotros lo que solicitamos se nos ayude con los valores correspondiente al IVA. El señor Alcalde da la bienvenida a los señores presentes y



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326075 – 105 Ext. 17

ACTA No.-055 2014 DOS manifiesta señores concejales ustedes han escuchado la propuesta del presidente de los señores con discapacidades, yo solicito que se le haga por escrito y ya cuando se tengan los valores nosotros podremos presupuestarlos para el 2015. Solicita la palabra el Ing. Javier Ruiz y expresa que es importante tener claro el monto a presupuestar esto antes de cerrar el presupuesto para el próximo año. El presidente de las personas con discapacidades expresa que en un mes tendrán listo el proyecto pero que el valor es de aproximadamente trecientos mil dólares. La señora concejala Magaly García solicita que se deje abierta una partida para cumplir con este proyecto para el próximo año. La señora Gina Carrera solicita la palabra y expresa que se la embajada de Japón nos quiere apoyar con la construcción de un centro para las personas con discapacidades pero quieren un terreno. El señor Alcalde ante este pedido manifiesta que nuestro apoyo es incondicional para las personas con discapacidades lo único que solicito para la entrega de terrenos es que sea algo concreto. El señor Concejal Arquimides Silva saluda a los presentantes y pide que del seno del concejo salga una resolución en la que nos comprometamos apoyar con el presupuesto solicitado en el momento que ya estén los valores exactos del proyecto, con el objetivo de que sean incluidos para el próximo año, este tipo de obras son primordiales para nosotros, apoyar a los sectores vulnerables es nuestro objetivo y es política de nuestra administración, de mi parte señores recibirán todo el apoyo. El señor Jose Muñoz agradece todo el apoyo por parte del Alcalde y concejales. Toma la palabra la señora concejala Eliana Medina y manifiesta que las propuestas presentadas hoy son una realidad por lo que pide que se siga buscando un terreno para la donación a las personas con discapacidades, el otro proyecto es productivo y quisiera que se lo tome en el presupuesto en ese sentido. **TERCER PUNTO:** Recibir a los moradores del Barrio los Artesanos. Luego que la secretaria indica que los señores del Barrio los Artesanos no se encuentran en la sala de sesiones el señor Alcalde dispone que se de lectura la siguiente punto. **CUARTO PUNTO:** Informe de Comisiones. Se procede a dar lectura al oficio No. 214 GADMC-D.P.P-2014 remitido por la comisión de Planificación y Presupuesto de fecha 19 de noviembre del 2015, en el que se solicita se apruebe el fraccionamiento de la Sra. María Urbana Guananga Zavala con una superficie de 159.922,17 indicando que luego de realizada la inspección cumple con todos los requisitos exigidos por la ley. De forma seguida toma la palabra la señora concejala Eliana Medina e indica que no se le ha pasado una copia para el análisis de este fraccionamiento y que se lo debería haber pasado con 48 horas de anticipación tal como establece la normativa vigente. El señor concejal Arquimides Silva expresa que por esta semana se les paso un oficio a los señores concejales indicando que este trámite reposaba en secretaria de concejo para que se lo pueda revisar. El señor alcalde indica que la concejal Medina tiene toda la razón, no se está cumpliendo lo que indica la ley sobre el trámite de estos temas y solicita que sea la última vez que esto sucede hay que cumplir lo que está establecido en la ordenanza y la ley. El Ab. Julio Rojas Procurador Sindico da lectura al artículo correspondiente de la ordenanza para el funcionamiento del concejo en el que indica que junto a la convocatoria deben acompañarse todos los informes técnicos y legales que sirvan de apoyo para la toma de



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326075 – 105 Ext. 17

ACTA No.055 2014 TRES decisiones del concejo. El señor concejal Arquimides Silva mociona la aprobación del fraccionamiento de la señora MARÍA URBANA GUANANGA ZAVALA moción que es apoyada por el señor concejal Joseph Brown. El señor Alcalde pone en consideración del concejo la moción del señor concejal Silva. Luego de tomar la votación correspondiente el concejo por mayoría de votos y con los votos en contra de las concejalas Magaly García y Eliana Medina **RESUELVE:** Aprobar el Fraccionamiento de la señora MARÍA URBANA GUANANGA ZAVALA con una superficie de 159.922.17 m² en dos lotes: LOTE 1-(1A) 131.598,84m²; Protección de Vía 7.577,71m²; Protección de Quebrada 5.362,63 m²; Área Útil 118.658,50 m². LOTE 2: 28.323.33m²; Protección de Vía 1.307,58m²; Protección de Quebrada 1.485,85m²; Área de Camino 4.566,25; Área Útil 20.963,65m². Hace uso de la palabra el señor concejal Joseph Brown e informa que se le indico que se deber hacer un oficio al Comandante Celio Cevallos Comandante de la Base aérea Taura solicitándole la participación en el desfile del 28 de enero, además informa que del oficio de pedido de los postes que están en mal estado ya están entregados en la empresa eléctrica Milagro por otra parte entre lunes y martes se atenderá el pedido de Brisas del Chimbo con el tendido eléctrico. La señora concejal Magaly García indica que en una reunión mantenida en la planta baja se expuso la necesidad que colocar postes puesto que la gran mayoría está en mal estado, por lo que solicito se haga un presupuesto global exponiendo todas las necesidades del cantón. El señor Alcalde solicita se considere los postes en las calles 24 de mayo y Simón Bolívar, ya que pueden provocar accidentes. El Arq. Washington Jaramillo solicita que cuando los postes sean colocados se cuente primero con una solicitud para línea de fábrica, pues, están siendo colocados indiscriminadamente. El señor concejal Luis Yáñez manifiesta como es de su conocimiento compañeros concejales yo soy presidente de la comisión de Turismo y el día jueves tuvimos un inconveniente puesto que se está colocando una valla de un centro turístico en la avenida los Puentes sin contar con los permisos correspondientes para su colocación tal como lo establece la ordenanza vigente, la señora comisaria el momento que procede a verificar si se está cumpliendo con lo establecido en la norma, el señor propietario de la empresa que arregla las vallas y el dueño del complejo telefónicamente, faltaron al respecto a la señora comisaria y a mi persona; señor Alcalde y señores concejales todos los emprendedores del cantón están trabajando en conjunto para que la publicidad sea equitativa, no me parece que haya personas que tengan preferencia. El señor Alcalde indica que el Ing. Víctor García lo llamo comentándome sobre este tema y le manifesté que trajera los permisos con los que cuenta y se los entregue a la señora comisaria, y si no los tiene que los saque y cumpla, ya que, no se puede pasar sobre la ley en esta administración nuestro principal objetivo es hacer cumplir la ley. El señor concejal Arquimides Silva solicita la palabra e indica que se pasó un oficio en el que se solicita cinco días de prórroga para presentar el análisis del presupuesto, he recibido la respuesta en el sentido que no se me puede dar más prórroga, cabe manifestar que es la primera vez que estoy pidiendo una prórroga. El Ing. Javier Ruiz Director Financiero Encargado indica que hoy se va entregar el informe de la comisión. El señor Alcalde expresa que no se puede dar la



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326075 – 105 Ext. 17

prorroga pues la ley ACTA No.-055 2014 CUATRO establece las fechas para la entrega de este informe. La señora concejal Magaly García agradece al señor Alcalde por las facilidades brindadas en el programa que se organizó en conjunto con el Ministerio de Cultura, fue un éxito total, la ciudadanía quedó satisfecha con la programación; por otra parte este sábado la Casa de la Cultura de Cumanda está organizando un programa para lo cual nos han solicitado sillas entre otras quisiera que se les ayude con este pedido para que este tipo de programas continúen en el futuro. La señora concejal Eliana Medina indica que el Concejo de Protección de Derechos paso su POA Y PAC y está algo elevado pero solicito que la comisión analice y considere este valor en el presupuesto. **QUINTO PUNTO:** Asuntos Varios. No habiendo más puntos que tratar, siendo las 11H45, el Sr. Alcalde declara clausurada la sesión de Concejo, firmando a continuación Alcalde y Secretaria que Certifica-

Marco Maquisaca
ALCALDE

Ab. Brenda Torres
SECRETARIA